

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Oficina del Registro del Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona.
 - 2.º Domicilio: Avenida del Litoral, 30, primera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona.
 - b) Domicilio: Avenida del Litoral, 30, tercera planta.
 - c) Localidad: Barcelona.
 - d) Fecha: Se comunicará oportunamente a los ofertantes.
 - e) Hora: Se comunicará oportunamente a los ofertantes.
11. Gastos de anuncios: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de octubre de 2000.
- Barcelona, 7 de noviembre de 2000.—La Secretaria general delegada, Paloma González Sanz.—62.919.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de reforma del salón de actos de la Escuela Universitaria de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación de Obras.
 - c) Número de expediente: C-8/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Reforma del salón de actos de la Escuela Universitaria de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Escuela Universitaria de Óptica.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.711.382 pesetas.
5. Garantía provisional: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida Séneca, 2, planta 1.ª, ala norte.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
 - d) Teléfono: 91 394 33 71.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
 - b) Otros requisitos: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Universidad Complutense de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Avenida Séneca, 2, planta sótano, de nueve a catorce horas, en días laborables.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28040.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida Séneca, 2 (sala de juntas del Rectorado).
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 12 de enero de 2001.
 - e) Hora: Diez treinta.
10. Otras informaciones: La documentación de los sobres B y C se retirarán en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación al adjudicatario.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 2000.—El Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—64.949.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se rectifica el concurso P-3/01: «Servicio de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 11 de noviembre de 2000.

Resolución rectoral sobre rectificación de errores en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso para adjudicar los servicios de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid.

Con fecha 25 de octubre de 2000 se dicta Resolución rectoral por la que se inicia el expediente de contratación del concurso para adjudicar los servicios de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid, que fija el canon mínimo anual para cada uno de los centros.

Visto el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el citado concurso, se comprueba que en el anexo I del mismo no se ha especificado que el canon mínimo es anual, tal y como establece la Resolución rectoral.

En consecuencia, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto:

Rectificar el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso para adjudicar los servicios de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid, en el sentido añadir a la especificación «Canon mínimo», la expresión «anual», de tal forma que diga: «Canon mínimo anual», acordando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de asegurar su máxima publicidad.

Madrid, 20 de noviembre de 2000.—El Rector (Resolución de 30 de septiembre de 1999, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 15 de octubre), P. D. el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—64.948.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, del contrato de seguros de daños patrimoniales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Oviedo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica. Sección de Patrimonio e Inventario.
 - c) Número de expediente: PI/2/2000.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Concurso público con procedimiento abierto, del contrato de seguros de daños patrimoniales.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: No procede.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.200.000 pesetas (103.374,082 euros).
 5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo fijado.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica. Sección de Patrimonio Bienes Muebles e Inventario.
 - b) Domicilio: Plaza de Riego, número 4, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33003.
 - d) Teléfono: 985 10 39 87.
 - e) Telefax: 985 10 39 99.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se indican en el pliego de cláusulas administrativas.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Oviedo.
 - 2.º Domicilio: Plaza de Riego, número 4-bajo.
 - 3.º Localidad y código postal: Oviedo, 33003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Universidad de Oviedo, Sala de Juntas del Consejo Social.
 - b) Domicilio: Plaza de Riego, número 4, tercera planta.
 - c) Localidad: Oviedo.
 - d) Fecha: 14 de diciembre de 2000.
 - e) Hora: Doce horas.
 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
- Oviedo, 17 de noviembre de 2000.—El Vicerrector de Campus e Infraestructuras, Francisco Javier Álvarez Pulgar.—64.909.